mdzol.com

Proyecto San Jorge: cuánta agua necesita para funcionar y de dónde va a salir

Gabriela Sánchez

6-7 minutos

Entre miles de páginas de informes, estudios y dictámenes están los datos más importantes del proyecto de la minera San Jorge: cuánta agua necesita para funcionar, de dónde van a tomar el **agua** y qué impacto va a generar en el medio ambiente. Qué dicen la **minera**, los ambientalistas e Irrigación.

Los datos del agua del proyecto San Jorge

Según los informes presentados por la **minera** antes de la audiencia pública que será este sábado, el trabajo del **proyecto San Jorge** se divide en tres etapas: construcción, operación y cierre. Durante la primera etapa, estiman que el consumo de **agua** fresca será de 128.000 m3 por año los primeros 12 meses y de 69.000 m3 por año, el segundo año. Además, el campamento necesitará 90.000 m3 por año.

Durante la etapa de operaciones, estimada en 16 años, calculan 141 litros por segundo de consumo instantáneo y 12.182,4 m3 por día de consumo promedio diario entre las tareas de

procesamiento del mineral, tareas industriales, de oficina y campamento.

En la etapa final de cierre el consumo de **agua** fresca se reduce a 25.000 m3 por año para las actividades de cierre y 12.000 m3 por año para el consumo del campamento.

El agua se tomará del arroyo El Tigre. Según el punto del informe de la minera en el que se detallan el impacto sobre las aguas, durante la etapa de construcción se tomarán 6 litros por segundo. En la etapa de operación, se tomarán 141 litros de agua fresca por segundo del cauce del arroyo. Y en la etapa de cierre la extracción promedio será de 1,8 litros por segundo.

El proyecto de la minera San Jorge, en la mira de los ambientalistas. Foto: Google Earth

El proyecto de la minera San Jorge, en la mira de los ambientalistas. Foto: Google Earth

Como el caudal del arroyo El Tigre no está medido por Irrigación, solo se conocen los datos aportados por las consultoras sobre la cantidad de **agua** que lleva el cauce. Los informes indican que

tiene un caudal medio anual de 314 litros por segundo -con extremos medios mensuales de 196 litros por segundo y 562 litros por segundo- medidos en el punto de aforo.

Según los cálculo informados por San Jorge, durante la construcción se tomará el 2% anual del **agua** del arroyo El Tigre, durante la etapa de operación el porcentaje se elevará al 47% anual y en el cierre, será el 0.01%

Un informe de GT Soluciones Integrales SA sobre un monitoreo de aguas superficiales del arroyo El Tigre entre diciembre de 2021 y septiembre de 2022, estimó que el arroyo lleva 154,2 litros por segundo en marzo, 111,6 litros por segundo en septiembre y solo 37,8 litros por segundo en junio.

Qué dice Irrigación sobre el agua

En el último informe de Irrigación, que Sergio Marinelli le encargó a especialistas en el área, el organismo fue contundente: Irrigación no hace sugerencias o recomendaciones, todo lo que pide el organismo es obligatorio para San Jorge. Además, dejó en claro que por más que el arroyo El Tigre nazca y muera dentro de las tierras del **proyecto** minero no es propiedad privada, sino que se trata de aguas públicas y son reguladas por la DGI.

En este sentido, Irrigación solicitó información, estudios específicos y redes de monitoreo reforzadas porque el **proyecto** va a funcionar en zonas de alta sensibilidad hídrica, como la cuenca del arroyo El Tigre, Uspallata, vegas alto andinas, humedales asociados y potenciales interconexiones con acuíferos regionales

“Nuestro informe se basa en la posibilidad de que haya riesgos de

todo tipo, planteamos dudas para que haya más control y para que haya más certezas. Estamos planteando, antes que nada, cómo se va a manejar la información. Porque si no hay buena información, no vamos a poder cumplir este rol de control del manejo de recursos hídricos", explicó el superintendente de Irrigación, Sergio Marinelli a MDZ.

sergio marinelli irrigacion (2).JPG

Sergio Marinelli.

ALF PONCE MERCADO / MDZ

“Es fundamental el monitoreo en la etapa de construcción de la mina previo a que empiece la explotación y ahí hay muchas exigencias que tienen que ver con eso. Y segundo, el recurso hídrico, tanto superficial, como subterráneo. Siempre la duda sobre si la cuenca de Yalguaráz estaba conectada o no con la cuenca de Uspallata y no hay no hay certezas de que sí y no hay certezas de que no. Hay peligro: sí, siempre hay peligro, pero son mínimos en la medida que uno lo haga con una acotación del riesgo. ¿Cómo se acota el riesgo? Estableciendo con conocimiento de datos, una línea de base y haciendo un seguimiento con un monitoreo”, agregó Marielli.

Los cuestionamientos de los ambientalistas

Por su parte, el docente y asambleísta ambientalista, Marcelo Giraud, hizo foco sobre la información insuficiente sobre la cantidad de **agua** del arroyo El Tigre.

“Considerando los escasos 21 meses de mediciones informadas entre 2007 y 2009, el caudal promedio fue de 302 l/s, mucho menor en invierno y mínimo en septiembre con 156 l/s, apenas superior a los 141 l/s que consumiría la mina”, explicó Giraud.

“En inviernos secos el caudal del arroyo El Tigre sería mucho menor a los 141 l/s que utilizará la mina. El arroyo nunca se debe secar por completo, al contrario hay que respetar un caudal ecológico para preservar los valores ecosistémicos del cauce. **Proyecto San Jorge** afirma que sólo utilizará el 45% del caudal medio del arroyo El Tigre pero no aclara que ese valor fue calculado sobre apenas 17 meses de aforo, y no considera los mínimos invernales, los años secos, ni la tendencia a disminución

de caudales por cambio climático”, agregó.

Marcelo Giraud.

Marcelo Giraud.

Los ambientalistas se apoyan en el dictamen Técnico de la Fundación de la UNCuyo que exige un periodo más amplio de medición para tener información certera sobre el cauce del arroyo El Tigre y tener en cuenta las disminusiones del caudal ocasionadas por el cambio climático.

"La evaluación del impacto por consumo de **agua** del Arroyo El

Tigre se basa en cálculos de caudales desactualizados, lo que dificulta una cuantificación precisa de los efectos sobre el caudal del arroyo y las reservas de **agua** subterránea. Es recomendable actualizar los datos de caudales utilizados en la evaluación del impacto, incorporando mediciones recientes que reflejen la variabilidad estacional e interanual del régimen hidrológico", dice el dictamen.